



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 7	

TRD: 100-02

ACTA No. 061 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del diez (10) de junio de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, para realizar junta ordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 8) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 9) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 10) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 11) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 059 del 08 de junio del 2022
- 5.- Elección y posesión primer vicepresidente del Concejo Municipal de Yumbo para el periodo 10 de junio al 31 de diciembre del año 2022
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 059 del 08 de junio del 2022. Puesta en consideración la secretaria informa que es aprobada.
- 5.- Elección y posesión primer vicepresidente del Concejo Municipal de Yumbo para el periodo 10 de junio al 31 de diciembre del año 2022.

Tiene la palabra la Concejal Daisy Mancilla: señor presidente le solicito de manera respetuosa que hagamos un receso dando tiempo a los compañeros que no han llegado y que pertenecen a la oposición estén aquí para poder nosotros conocer la opinión de todos ellos y que haya tranquilidad frente a la elección del primer vicepresidente.

El presidente dice: de acuerdo, se da un receso por 10 minutos mientras llegan los compañeros de oposición.

Una vez terminado el receso se continua con el orden del día existiendo el quorum reglamentario.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 7	

TRD: 100-02

El presidente dice: habiendo llegado el Concejal Fernando David Murgueitio nos dice que el Concejal William Henao no viene, entonces vamos a dar inicio a la elección del primer vicepresidente del Concejo municipal.

El presidente nombra como comisión escrutadora a los Concejal Andrés Cruz y Gustavo Cano.

El presidente dice: se escuchan propuestas de los postulados Concejales de la oposición.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: propongo al Concejal Ángel Darío Jiménez.

Tiene la palabra el Concejal Ángel Darío Jiménez: le doy las gracias al Concejal Fernando David Murgueitio, pero no, en el momento no estoy interesado en ocupar esa posición y me permito en cambio postular a la doctora Daisy Mancilla.

Tiene la palabra la Concejal Daisy Mancilla: me honra mucho la postulación y la aceptaría si y solo si los compañeros de la oposición dejan constancia de que ninguno de ellos quiere hacer parte de la mesa directiva y que ojalá la propuesta fuera por uno de ellos.

El presidente dice: quisiera como presidente que usted Concejal Fernando Murgueitio deje una constancia que ninguno de ustedes, se le brindo todo lo legal para que ustedes se postularan, aunque aquí en la mesa hay uno que es el Concejal Oscar Uribe que también es de oposición, pero entonces quiero que deje esa constancia Concejal Fernando Murgueitio que ustedes no están de acuerdo con eso.

El Concejal Fernando David Murgueitio dice: efectivamente ninguno de los compañeros que hoy estamos declarados en oposición está interesado en ocupar el cargo de la segunda vicepresidencia, nosotros vamos hacer siguiendo las recomendaciones de nuestros compañeros un proyecto de acuerdo para que se modifique el reglamento interno del Concejo y hasta que esas condiciones no se den nosotros no vamos a ocupar ese espacio y por lo tanto estoy de acuerdo que pueda ser la compañera Daisy Mancilla la segunda vicepresidente y la postulo para que quede como segundo vicepresidente de la corporación.

La Concejal Daisy Mancilla dice: señor presidente continuamos equivocados, porque ya el segundo vicepresidente es el Concejal Oscar Uribe.

El Concejal Fernando David Murgueitio dice: perdón, como primera vicepresidente, el cargo que estamos eligiendo.

El presidente dice: escuchando las palabras del Concejal de oposición Fernando David Murgueitio que deja constancia que ninguno de ellos va a tomar el cargo, que quede esto en el acta, por escrito señora secretaria y vamos a continuación a la votación para la primera vicepresidencia de la mesa directiva, por favor llamar a cada uno los Concejales.

La secretaria llama a cada uno de los Concejales para que depositen su voto uno a uno.

Una vez votado todos los Concejales la comisión informa: 14 votos para igual número de votantes, 12 votos por la Concejal Daisy Mancilla Angulo y dos votos en blanco. Es aprobada la elección de la Concejal Daisy Mancilla Angulo como Primer Vicepresidente de la Corporación para el periodo comprendido del 10 de junio al 31 de diciembre de 2022

El Presidente Horacio Castillo Pabón le toma el juramento de rigor a la Concejal Daisy Mancilla Angulo elegida como Primer Vicepresidente de la Corporación para el periodo comprendido del 10 de junio al 31 de diciembre de 2022.

Tiene la palabra la Concejal Daisy Mancilla: agradecer a los compañeros que depositaron su confianza en mí y el Concejal de la oposición Fernando David Murgueitio por mi postulación al igual que el Concejal Ángel Darío Jiménez, decirles a todos y cada uno de ustedes que para mí es un honor estar aquí como Primer Vicepresidente de esta corporación y tenga la certeza que no seré inferior a este compromiso, pido a Dios sabiduría para hacer las cosas muy bien.

El presidente dice: bienvenida a la mesa directiva del Concejo municipal Concejal Daisy Mancilla, le deseamos muchos éxitos.

El presidente decreta un receso, una vez terminado el receso se continúa con el orden del día existiendo el quórum reglamentario.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 7	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: recuerdo que hace varios años, lástima que Fernando Murgueitio no está me parece que en la administración de él se hizo de manera universal una exoneración o condonación del canon de arrendamiento a los arrendatarios de la plaza de mercado y hoy se presenta de nuevo ese no pago del canon de arrendamiento por muchos arrendatarios de la plaza de mercado, entonces me decía una señora que se me acercó ahora que a ella le están siguiendo un proceso coactivo para cobrar el canon de arrendamiento y a otros no, inclusive hay personas que tienen puesto en la plaza de mercado que no pagan y trabajan en la administración del municipio de Yumbo, entonces comedidamente solicito a la mesa directiva eleven una petición a Tesorería o Hacienda o a quien maneje el cobro del arrendamiento de la plaza de mercado para saber al día de hoy como está regulado el cobro del canon de arrendamiento y por qué no hay un mecanismo para evitar de que la gente deje de pagar el canon de arrendamiento, entonces por esa razón sería bueno que dentro de la facultad que nos da la constitución y la ley de ejercer el control político nosotros conozcamos en qué situación se encuentra todos los arrendatarios de la plaza de mercado porque si hay unos que no pagan y no pasa nada entonces que no le cobren a nadie, no puede seguir la administración de la entidad municipio de Yumbo en ese plan de alcahuetería y de no ejercer el poder de la autoridad que le da al haber suscrito un contrato de arrendamiento creo que es a través de Infraestructura que firman los contratos de arrendamiento, porque no tiene presentación que a unos si y otros no, y si nos toca que pedirle a la Contraloría del municipio de Yumbo que entre a mirar no solamente esta situación sino otras anomalías que se presentan en la plaza de mercado, plaza de mercado que cómo ustedes bien saben era un programa o una de las metas del señor alcalde Jhon Jairo Santamaría y que no ha podido realizar la modernización de la plaza de mercado porque en todo su derecho los señores de oposición demandaron el acuerdo y el alcalde por esa situación no ha podido cumplirle al pueblo Yumbeño con la construcción de la plaza de mercado, también sería bueno averiguar en qué estado está esa demanda señores Concejales de la mesa directiva para que nos digan aquí y a la comunidad en general si esa demanda va a prosperar o no va a prosperar para saber para donde va la plaza de mercado.

El Concejal Carlos Villa lee un extracto del prólogo del libro ¿Y si gana Petro?: Guía para sobrevivir a la extrema izquierda del autor Julio Cesar Iglesias y continúa diciendo: los invito a que compren este libro y lo lea no solamente los que están aquí sino los que están radicalizados y decididos a votar para que Colombia se vaya al abismo.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: quería referirme a una de las guerreras del municipio de Yumbo, una niña de 16 años, el Concejal Arturo Domínguez se ha sensibilizado del tema porque son de su grupo, esta chica me dejó impresionado, su mamá se llama Claudia Ricaute y la niña se llama Carol Michell Bastidas, a su papa también el saludo cordial, mis respetos a toda esta familia que sufrieron un incidente, la niña lamentablemente por hacer conexión con una cuerda no se si fue primaria tuvo un lamentable hecho del cual la mamá logro separarla de este contacto pero aunque evito su muerte la niña posiblemente o ya fue intervenida en sus manitos, las perdió, pude observar un en vivo que ellas transmitieron desde Facebook sensibilizando de este mal momento y dándonos este parte de enseñanza que a veces nos quejamos por cosas mínimas y hay gente que sufre incidentes y accidentes muchos más graves y vuelven y se levantan y le regalan una sonrisa a la vida, Carol Michell deportista de balonmano mis respetos desde esta curul mi solidaridad sincera para toda la familia y esperamos en algún momento tenerlas a ellas acá en el Concejo transmitiendo ese mensaje de vida, ese mensaje de seguir luchando y seguir avanzando.

segundo yo soy un Concejal elegido popularmente, pertenezco al partido Alianza Social Independiente, no tengo gracias a Dios en este momento cómo un patrocinio o una familia política que me haya ayudado a llegar más que mi grupo que los considero una familia muy abierta muy joven dentro de esta dinámica de la política, aunque mi partido tiene sus preferencias no me considero ni un hombre de centro ni de izquierda ni de derecha, me considero un líder social y a mí grupo se lo he dicho que simplemente quiere que las cosas se hagan de buena manera, yo creo que la discusión del socialismo del capitalismo, de la izquierda, de la derecha, lo debemos dejar de un lado porque independientemente en los cargos de poder en los cargos que tienen la posibilidad de manejar recursos públicos necesitamos gente con ética, gente que quiera hacer las cosas por la comunidad, gente que tenga sentido de pertenencia, por eso no me gusta entrar en esa discusión hay que conocer la historia pero de que una persona se va a comportar de determinada forma

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 7	

TRD: 100-02

porque tiene unos seguidores o porque representa un movimiento de izquierda, derecha o de centro yo me fijo más en quién es la persona cuál es su recorrido y cuál va a ser su comportamiento frente a la ejecución, a veces pecamos de buena fe porque muchos somos engañados como hemos sido engañados por los gobiernos tradicionales gobierno de continuidad que si nos ponemos a sacar cuentas han asesinado mas personas por su corrupción por su ineptitud que la misma guerra social interna que ha llevado Colombia durante años y que nació de la falta de equilibrio de poder, dejar que todos participemos de no abusar del campesino de comprometerse dice que el presupuesto no va a ser toda la vida para unas familia políticas sino que es para todos, que podamos hacer política sin pisotear al rival para poder avanzar si no que lo hagamos de manera ética y no politiquería como muchas veces se presenta en la mayoría de territorios de Colombia donde simplemente las mayorías de coaliciones se reparten todo y lucha por aplastar a los rivales si no los escuchan. Dejando claro que por eso porque no quiero que las cosas sigan igual porque le apuesto y me atrevo a arriesgarme al cambio porque los dos prometen un cambio pero yo veo que han tratado de copiar la estrategia de los dos vender el cambio mientras que uno lo viene trabajando durante toda la vida viene denunciando masacres, corrupción y que no lo han dejado cuando tuvo la oportunidad de gobernar el municipio de Bogotá, por eso elijo a Gustavo Petro y elijo a mi vicepresidenta Francia porque de verdad creo que representan el cambio, el cambio social, el cambio que no pertenece a las viejas estructuras que han monopolizado bancos, que han monopolizado servicios de salud, que han monopolizado cada una de las ejecuciones nacionales, porque por donde ven casi siempre son los mismos detrás de las empresas o de las fundaciones que ejecutan el recurso público y que se llevan cuantiosas ganancias y que no pagan cárcel.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa: referente al tema que tocó el Concejal Andrés Cruz de la niña aquí en Yumbo se han presentado varios casos donde las segundas plantas de las casas se construyen pegadas a la líneas primarias de energía, yo creo que eso ha sido una omisión de control por parte de los inspectores encargados de vigilar que esas situaciones no se den, en la carrera 3 con calle 10 diagonal prácticamente donde tengo el directorio pasan los cables prácticamente pegados a la pared y eso paso allá en la casa de la niña, hay que buscar una manera de que eso se le dé solución, entonces yo sí creo que deberíamos de pedir a la entidad competente llámese Planeación o Gobierno que hagan digamos un censo o inventario que al día de hoy están prácticamente pegadas su ventanas a las redes de alta tensión en el municipio de Yumbo, que bueno que envíen personal a hacer un censo con fotografías y todo eso presentárselo a EMCALI a ver que solución le van a dar a esa problemática.

En el otro tema que hablo del cambio solamente le voy a decir algo que yo siempre he dicho, que culpa tiene la estaca si salta el sapo y se estaca.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: los 15 Concejales debemos de luchar porque la gente vuelva al Concejo, que la gente nos vea en las redes sociales, nosotros hemos perdido hegemonía en el Concejo, la verdad es que después de que pasen estas elecciones volvemos cómo a reunir y empezar a trabajar para que la gente crea en nosotros, el tema que teníamos en la emisora que me parecía excelente no sé porque no se volvió a llevar, ahí perdimos nosotros los Concejales.

El tema de Carol Michell yo le preguntaría a los que son abogados del Concejo que posibilidades tiene esa familia de colocarle demanda a EMCALI, Carol es una niña de 12 años superdotada en el deporte de balonmano y hoy le cortan las dos manos, nosotros en nuestro movimiento estamos haciendo todo lo posible porque esa familia salga adelante no sólo en la parte médica sino en la parte económica, no se los abogados que están aquí si nos dan una luz sobre eso porque la verdad si se merece que se meta una demanda a EMCALI porque eso es por omisión que se están causando los pacientes en este pueblo.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar: quiero acogerme a ese clamor y ese llamado del Concejal Andrés Eduardo, Carlos Villa y Arturo Domínguez al peligro que en estos momentos sostienen especialmente los cables primarias de nuestro municipio, voy a dar un ejemplo especial porque casualmente la semana pasada un propietario de una casa del barrio las Américas, todos conocen la casa de doña Fanny Zapata entre la escuela y el puesto de salud ellos no han podido construir su segundo piso ni terminar su tercer piso a pesar de que tenían sus permisos precisamente porque los cables de las primarias pasan por encima de su casa, yo creo que esto sería una causa justa en la que nosotros cómo Concejales podemos empezar a trabajar, hoy es la salud de Carol Michell pero anteriormente han sido otro Yumbeños.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 7	

TRD: 100-02

por otro lado señor presidente hacer una solicitud especial a la Secretaría de Educación y las directivas, especialmente a las directivas de la institución educativa Gabriel García Márquez sede las Américas porque soy del criterio que este tipo de acciones que voy a decir ahora se tiene que solucionar por parte de la rectora y la coordinadora y tiene que ver con unas humedades y unos daños que le están ocasionando a un vecino, hay una humedad terrible me contaban los vecinos de esta vivienda que los padecimientos de salud de las personas en esa casa por una humedad lleva mucho tiempo, han realizado todas las solicitudes y denuncias habidas y por haber pero no han tenido esa atención, entonces señor Presidente señora secretaria es la casa de la señora Fanny Zapata enseguida de la parte baja de la escuela las Américas, sería bueno que se visitara, voy a anexar fotografías para el escrito que hagamos, cuando llueve las canaletas de las aguas lluvias de la institución educativa todas caen dentro de la vivienda, mostremos la fotos, la canaletas colapsadas no resisten el agua de la institución entonces caen y se provoca las siguientes humedades dentro de la vivienda, miren esto es una pared dentro de la casa de los vecinos, yo creo que una entidad pública no puede generarle este tipo de afectación a los vecinos porque no solo es la afectación física si no en salud, entonces para que esto sea comunicado a la Secretaria de Educación y las directivas de la escuela para que le puedan solucionar prontamente a estos vecinos de esta problemática.

El presidente dice: quisiera Concejales a que a la niña Michel si le hiciéramos un seguimiento, y un día cualquiera la podamos traer aquí, lo primero que debemos de averiguar si ella tiene casa propia, a esta familia hay que ayudarle mucho.

Sobre el tema de la escuela señora secretaria enviar un documento con el tema de la humedad de la pared de la señora de enseguida para que educación ponga mano en el tema.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: quería referirme a las palabras del Concejal Arturo Domínguez referente a la participación ciudadana, referente a quienes se conectan y de qué papel jugamos nosotros cómo Concejales y qué estrategia nos vamos a jugar para que nos escuchen, es que comúnmente encontramos muy malos comentarios del Concejo pero son muy generalizados, pero veo que hay mucho desconocimiento de lo que hacemos y lo que no hacemos en el Concejo, mire por ejemplo el ciudadano que vino y se enojó por los servicios públicos y cuando nosotros justificamos de una u otra manera calma y que esas acciones eran de las empresas él nos gritó a los 4 vientos que nosotros nos ganábamos 19 millones de pesos que eso no es ni cerca, no es ni el doble que lo que de pronto cuando hacemos esa división por los meses del año de lo que un Concejal se gana y que sería muy bueno empezar a educar e invitar a la ciudadanía, a los colegios, que esos nuevos liderazgos no carezcan de ese desconocimiento para que cuando lleguen a remplazarnos a nosotros nos lleguen con unas expectativas diferentes de lo que se puede o no se puede hacer y prometer desde del Concejo, inclusive voy a hacer un corte de este video a todos eso nuevos liderazgos toda esa nueva generación política que en estos momentos se está transformando que están batallando que están trabajando en campañas presidenciales y que trabajaron en campañas de congreso para que vengan y se eduquen para que vengan y aprendan para que venga y participen y le dejen el miedo al micrófono, le dejen el miedo a la ponencia y hablar ante un público, ojala desde la mesa nosotros podamos hacer esas invitaciones a los colegios para que vengan y hagan el ejercicio de Concejal por un día, para que nos ayuden con la tarea de control político de una manera más técnica y académica a buscar soluciones de la problemática del municipio de Yumbo, pero si no promovemos nosotros mismos estos espacios y si no promovemos los debate que nos corresponde por X o Y promover y si no alargamos ese uso de la palabra a los temas importantes que trae la comunidad porque cinco minutos se pasan volando, de qué manera vamos a promover que la ciudadanía se sienta cómoda y escuchada en este recinto, quisiera de manera respetuosa invitar a la mesa que pensáramos en el tema, en la posibilidad, porque los esfuerzos de este Concejo aparte de hacer una de las tareas más importantes que es el control político formemos esos liderazgos del mañana que nos garantice que cuando nosotros estemos viejos tengamos buenas representaciones acá que nos ayuden a sacar el municipio adelante.

El presidente dice: qué bueno cada vez que hay una plenaria esto estuviera full pero muchas veces hay 20 o 30 aquí y cuando alguno de nosotros los Concejales coge el micrófono da unos discursos politiqueros de 20 o 30 minutos la gente se va yendo, por eso muchas veces le digo a ustedes y me lo criticaron cuando les digo Concejales no hagamos la repetición de la repetidora porque la gente se nos cansa, la gente quiere que el Concejal

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 6 de 7

TRD: 100-02

hable 5 minutos 20 minutos pero que sea algo fructífero, es lo que nosotros debemos hacer y comenzar a citar la gente a que venga a que este aquí con nosotros,

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: por ejemplo, promovamos desde lo social habiendo tantas problemáticas en Yumbo cabildos abiertos que son espacios de participación ciudadana, desde hace rato no sé hace.

El presidente dice: con los cabildos abierto tenemos que tener nosotros una idea de todo lo que nos pueden pedir y cumplirla porque si hacemos un cabildo abierto, vienen y piden una cantidad de cosas, la gente ilusionada se va que todo lo que decimos aquí y el día de mañana no le cumplimos todo eso nos puede causar perjuicios a nosotros.

Tiene la palabra la Concejal Daisy Mancilla: para hacer una claridad frente al tema de cabildos abiertos, desafortunadamente estuvimos en pandemia casi dos años y esto no permitía que esto se hiciera, hacer un cabildo abierto de manera virtual es muy complejo eso pienso, debiéramos nosotros plantear en lo que queda de este año un cabildo abierto que la gente viniera, ya se hizo algo parecido con lo de servicios públicos y es que revisemos los temas y al finalizar el año tengan la certeza que lo estaríamos planteando igual cómo mesa directiva me parece señor Presidente que podemos aceptar propuestas de los otros Concejales para poderlo realizar.

El presidente dice: quiero que estemos muy pendientes de la salud de la niña y si nos toca que hacerle de afán una colecta con los Concejales para su medicina que va a ser muy importante para que ella se recupere, Concejal le pido ese grande favor para lo de la medicina o alguna cosa que la niña de pronto necesite.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: Presidente yo sé que usted es muy efusivo y quiere que todos los días las cosas salgan lo mejor que se puede, la verdad ha sido una presidencia abierta para todos los Concejales, me gustaría que usted tomara en cuenta el tema de la emisora, si nosotros volvemos a la emisora ayudamos a que la administración sea mucho más eficiente porque le vamos a dar a conocer a la comunidad todo lo que verdaderamente estamos haciendo, hablaba con el Concejal Gustavo Cano y le decía, la gente no se da cuenta lo que está haciendo el alcalde, le aseguro que está haciendo cosas supremamente grandes y buenas pero la gente no lo sabe.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: quería tocar un tema o una necesidad que tiene la administración municipal en la Secretaría de Gobierno, cómo todos sabemos digamos que los funcionarios de planta no dan abasto, los inspectores de policía que tienen una alta carga laboral y ahora con el infortunio del fallecimiento del doctor Efrén que era el inspector superior de policía obviamente se ha aumentado la congestión de procesos y de casos sin tramitar en esa inspección, conocí un caso de una señora que estaba esperando la diligencia por parte del inspector fallecido, él estaba en vacaciones, él se reintegró el 3 de mayo, de hecho sigue esperando, en esto momento la última información que me dieron es que están pendientes de que en Gestión Humana nombren encarguen a alguien que pueda continuar cumpliendo esa función, entiendo que la carga laboral de él eran cómo 300 casos, quiero que hagamos ese llamado desde el Concejo por Secretaría a la Secretaría de Gestión Humana porque hasta donde tengo entendido ya el tema el secretario lo ha solicitado a Gestión Humana que provean ese encargo o nombramiento provisional o lo que corresponda, porque si se ha paralizado afectado más de lo que ya traía el doctor que en paz descansa de carga de procesos ahora pues que ya no está no hay el reemplazo todavía y en esta parte yo si inclusive me llamaba la atención mucho que cuando el doctor estuvo en vacaciones nadie lo reemplazaba, entonces si hagamos un llamado por Secretaría a la Secretaría de Gestión humana para que resuelvan esa situación pronto y que no se vuelva a presentar, inclusive hagamos la recomendación que siempre que un secretario de despacho o subsecretario o jefe de oficina o alguien que tiene autoridad jurisdicción y competencia cómo son los inspectores en materia policiva si ellos salen a vacaciones o alguna situación administrativa siempre se les reemplace, se cubra esa vacancia temporal para que el ciudadano no se vea afectado en su trámite, para que enviemos desde aquí Presidente ese requerimiento a la administración.

El presidente dice: secretaria tener en cuenta y hacer un documento de lo que nos acaba de comentar el Concejal William Jaramillo para que nos dé una información porque no han nombrado a la persona porque no han encargado a nadie y se retrasa los procesos y es perjudicial para la comunidad.

La Secretaria deja constancia de la asistencia de 14 Concejales a la sesión plenaria. no asistió el Concejal William Henao.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo


ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 7	

TRD: 100-02

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:00 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 11 de junio del 2022, a partir de las 07:00 horas de manera virtual.


HORACIO CASTILLO PABON
Presidente


MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co